



Escanéame



Política y Economía

El paro dejó pérdidas por más de \$1.000 millones



Las pérdidas económicas en el país por los 18 días de paro alcanzan los \$1.000 millones. De esa cantidad, \$775 millones corresponden al sector privado y \$225 millones al sector petrolero.

Pero el monto puede ser mayor debido a que el gerente de Petroecuador ha calculado las pérdidas del sector en \$512 millones.

Los \$775 millones corresponden a ventas locales y exportaciones que no se realizaron. Por sectores, el avícola es uno de los más golpeados y cuyas pérdidas en toda la cadena suman \$30 millones. En el sector florícola las pérdidas fueron de \$34 millones. En la industria láctea se desperdiciaron o se botaron 18 millones de litros de leche y el perjuicio total supera los \$29 millones.

La cifra de las pérdidas equivale al 1% del Producto Interno Bruto (PIB) y tendrá incidencia en el resultado final de este año, para el que Banco Central del Ecuador (BCE) prevé un crecimiento del 2,8%. Las manifestaciones tendrán otro efecto: aumento en los precios. El BCE señaló que la inflación en junio subirá entre el 3,5 y 4%, debido a la especulación de precios durante las ventas internas.

Energía

Los nuevos precios de la gasolina y el diésel ya están vigentes

El presidente Guillermo Lasso emitió el decreto 467, con el cual modifica los precios de las gasolinas Extra y Ecopaís y también del diésel. Este fue el punto más importante del acuerdo al que se llegó con la Conaie.



tibles, que en total representa una rebaja de 15 centavos en la venta al público, le costará al fisco \$350 millones, lo que lleva a que los subsidios por combustibles alcancen este año, la cifra récord de \$3.350 millones”.

Por su parte, el precio de la gasolina Súper se mantiene en \$4,86 por galón en las estaciones de servicio. Este precio está vigente desde el 12 de junio y durará hasta el 11 de julio, cuando podría experimentar otra modificación.

Cultura y Turismo

Aeroregional incrementa vuelos a El Coca



La economía post pandemia se va recuperando poco a poco y el sector aeronáutico no es la excepción. Por ello, el pasado mes de junio la aerolínea ecuatoriana Aeroregional anunció el incremento de vuelos con destino a El Coca y Loja, desde Quito.

Hacia El Coca, en la provincia de Orellana, Aeroregional pasará de 6 frecuencias semanales a 7, e incluirá el domingo en sus itinerarios.

Los horarios de vuelo para el domingo quedarían así: Quito-El Coca, 09:30, y El Coca-Quito, 10:30. El valor del pasaje aéreo será desde \$160 ida y vuelta con tasas e impuestos incluidos.

Así mismo, en la ruta Quito-Loja, Aeroregional pasaría a tener 12 frecuencias semanales.

Política y Economía

El incremento del Bono de Desarrollo Humanos se entrega desde el 1 de julio



El presidente Guillermo Lasso dispuso el incremento del Bono de Desarrollo Humano (BDH) para aliviar la situación de más de 1 millón de familias en situación de pobreza y pobreza extrema.

El ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), a partir del 1 de julio, incrementó a \$55 el Bono de Desarrollo Humano con componente Variable para quienes ya son beneficiarios y para futuros núcleos familiares que se incorporen.

“En este año, destinamos desde julio una inversión adicional de \$30 millones para cubrir este incremento y para los años siguientes será de aproximadamente de 60 millones”, aseguró el ministro Esteban Bernal.

El pago del BDH y BDHV con su incremento se realizará a través de la cuenta de los beneficiarios o en ventanilla presentando su cédula de identidad, los días estipulados, de acuerdo con el último dígito de su cédula. Es decir, si termina en 4 podrán cobrarlo los días 4, 14 y 24 de cada mes.

OFERTA LABORAL

- Remeco**
Busca: Asesor/a comercial – Lago Agrio o El Coca. Requisitos: Bachillerato / Educación Media. 1 año de experiencia, licencias de conducir, disponibilidad de viajar.
Info: (02) 2437168
- Banco**
Busca: Ejecutivo de crédito, agencia El Coca. Manejo de cartera de clientes, recuperación de cartera, colocación de productos y servicios financieros. Últimos años en carreras de administración de empresas, Ing. comercial o carreras afines.
Info: <https://pichinchavacantes.hiringroom.com/jobs>
- Speedy**
Busca: Asesor comercial en campo. Educación mínima: Bachiller. Nivel de inglés: Básico. Funciones: visitar clientes, brindar asesoría de la marca.
Info: (03) 3700000

Medio Ambiente

Sucumbíos es la provincia amazónica más afectada por la deforestación



Las cifras son alarmantes. MapBiomos Amazonía presentó un reporte que revela que en 36 años (entre 1985 y 2020), Ecuador perdió 379.000 hectáreas de bosque amazónicos.

MapBiomos es una iniciativa de una red conformada por organismos no gubernamentales, universidades y empresas de Brasil. Utilizaron tecnología de calidad para producir series anuales de mapas de cobertura y uso de suelos de los biomas brasileños.

“El reporte revela que la provincia con mayor pérdida de bosques es Sucumbíos, con 184.000

hectáreas. La situación en esta provincia del norte de la Amazonía es preocupante, sostienen los autores del informe, puesto que el uso agropecuario aumentó en 190 hectáreas desde 1985”.

“Mientras que, en Orellana, más de 5.300 hectáreas de bosque han sido reemplazadas por diversas infraestructuras. Y en Zamora Chinchipe, los datos muestran que los cambios del suelo se producen por la minería, actividad que ha aumentado en la provincia en la última década”. Hace un año, un estudio determinó que el cantón Shushufindi, Sucumbíos, tiene la tasa más alta de deforestación histórica debido al aumento de los impactos de la actividad humana en esa zona.

Caso Chevron

Hace 30 años, el consorcio CEPE-Exxon se disolvió

Se cumplen 30 años de finalizada la concesión del consorcio CEPE (Petroecuador)-Exxon en la Amazonía de Ecuador. Desde entonces, el Estado se convirtió en dueño exclusivo de todas las instalaciones petrolíferas del exconsorcio. Dos años antes, en 1990, Petroecuador ya había asumido la totalidad de las operaciones.

Terminado el consorcio, Texaco Petroleum (TexPet), invirtió \$40 millones para remediar su parte en la antigua concesión. Los trabajos fueron inspeccionados y aprobados en 1998 por el Gobierno del Ecuador el cual liberó plenamente a Texaco de todos los reclamos u obligaciones futuros relacionados con sus operaciones en Ecuador.

Petroecuador, a su vez, asumió la responsabilidad de remediar todas las piscinas restantes.

En 2018, un tribunal arbitral de La Haya confirmó que Texaco cumplió con la remediación.

Desde que Petroecuador asumió las operaciones, ha perforado centenas de nuevos pozos y piscinas en la antigua concesión. A esto se suman los constantes derrames que registra. Ecuavisa reveló que, desde 2012 a mayo de 2021, se han registrado 1.213 derrames petroleros. Es decir, en prome-



dió, ocurren 10 derrames de petróleo por mes en Ecuador, el 80% en bloques operados actualmente por Petroecuador.

El peor año fue 2016, cuando se registraron 248 o casi cinco derrames semanales.

Si estas cifras suenan perturbadoras, hay que recordar que entre 1995 y 2011, Petroecuador registró al menos 1.983 derrames de petróleo, uno cada tres días a lo largo de 17 años.

Treinta años han pasado desde la finalización del consorcio. Sin embargo, abogados corruptos siguen intentando acusar falsamente a Chevron de ser responsable de daños ambientales que, en realidad, son plena responsabilidad de Petroecuador.

Caso Chevron

Corte de apelación de Holanda rechaza intento de Ecuador de anular arbitraje ganado por Chevron

Una corte de apelación holandesa rechazó el intento de Ecuador de anular un Laudo Arbitral emitido en 2018 que responsabilizaba a la República del Ecuador, por haber emitido hace más de una década una sentencia fraudulenta y sin fundamento por 9.500 millones de dólares contra Chevron.

Esta decisión garantiza que Ecuador tendrá que rendir cuentas por las violaciones de sus compromisos internacionales.

La decisión de la Corte de Apelación de La Haya, ratificó una decisión de septiembre de 2020 por una Corte de Distrito holandesa, que consideró que el tribunal internacional actuó dentro de sus atribuciones al emitir el laudo.



La Corte de Apelación sostuvo que Ecuador deberá responder si cualquier otro país decidiera ejecutar la corrupta Sentencia dictada en Lago Agrio contra Chevron. Ecuador lleva más de una década solicitando a las cortes holandesas que anulen varios laudos arbitrales emitidos en La Haya en favor de Chevron. Ecuador ha fracasado en cada ocasión, incluso dos veces ante la Corte Suprema de Holanda.

Deportes

Ecuador obtuvo el tercer lugar en los Juegos Bolivarianos 2022



Ecuador obtuvo el tercer lugar en los Juegos Bolivarianos de Valledupar 2022 en el medallero general, detrás de Colombia y Venezuela, pero por delante de Chile y Perú.

La delegación tricolor llegó a Valledupar con 259 deportistas, una delegación pequeña pero que conquistó 146 medallas, 40 de oro, 51 de plata y 55 de bronce.

La sensación de los Juegos Bolivarianos fue Jonás Koreiva, de 11 años, quien se convirtió en el deportista más joven en lograr una presea de oro en todas las ediciones de los Juegos Bolivarianos. Lo hizo en vela.

Ecuador brilló en levantamiento de pesas. Tamara Salazar, Lisseth Ayoví, Neisi Dájomes y Angie Palacios y en varones Dixon Arroyo, se bañaron de oro.

En atletismo, los manabitas, Dyander Pacho y Austin Ramos, se adjudicaron las medallas de oro y plata, respectivamente, en la prueba de salto con pértiga. Gracias a los triunfos obtenidos en Valledupar, 13 deportistas integrarán el nuevo plan de Alto Rendimiento.

Envíenos las fotos de su comunidad a nuestro

WhatsApp 099 985 9453

y las publicaremos cada semana en nuestro portal

Energía

Exportaciones mineras crecieron 82% durante primer trimestre de 2022

Un buen inicio de año reporta el sector minero de Ecuador. Los envíos de minerales representaron \$689 millones en el primer trimestre de 2022, \$311 millones más frente al mismo período del 2021, lo que representa un crecimiento del 82%.

Fruta del Norte y Mirador, ubicados en Zamora Chinchipe, siguen siendo los principales generadores de exportaciones mineras, mientras la minería se ha convertido en el cuarto rubro que genera más exportaciones en Ecuador, solo por detrás de tradicionales como el petróleo, camarón y banano. En los últimos cinco años, las exportaciones mineras se han multiplicado por siete.

El Gobierno de Ecuador ha anunciado la apertura del catastro minero, con el fin de atraer más inversiones mineras.